



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA

Plato, veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022)

PROCESO ORDINARIO LABORAL - FERNEY FERNANDO TORRES MOLINA
CONTRA MUNICIPIO DE CHIVOLO MAGDALENA
RAD. 2021-00131

ASUNTO

Pasa al despacho el presente proceso en el cual el Dr. JORGE MARIO TOVAR VERBEL, renuncia al poder conferido por la demandada de conformidad como lo informa en el escrito que antecede.

En consecuencia,

RESUELVE

Aceptar la renuncia al poder del Dr. JORGE MARIO TOVAR VERBEL como apoderado de la demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 13 en la secretaria hoy, 28 de abril de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria